SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
No. SASIE-007-2024

ADQUISICIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CISNEROS

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Fecha: 14 de diciembre de 2024
Hora: 11:00 am
Lugar: MUNICIPIO **DE CISNEROS**
Objetivo: Evaluación de la Propuesta.

Siendo las 11:00 am, En la Oficina de contratación del **MUNICIPIO DE CISNEROS**, se procede a realizar la **evaluación** Jurídica, Técnica y financiera de la propuesta presentada y siguiendo el cronograma estipulado en el proceso de selección abreviada **- SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SASIE-007-2024,** cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CISNEROS."** para lo cual en el presente cuadro de presentación aludirá a ello con los términos**: CUMPLE** o **NO CUMPLE,** Finalmente, se hará una recomendación en los términos del Código Contencioso Administrativo. En los términos anteriores se verificaron los siguientes numerales, con la siguiente presencia:

1. WILSON LÓPEZ VAHOS, secretario de planeación y obras públicas-Encargado de la Dirección Operativa Agropecuaria
2.LINA MARIA PELAEZ AMARILES-secretaria general y de gobierno
3.GLADYS MARGARITA VALENCIA - secretaria de Hacienda

Acto seguido se analiza el seguimiento del pliego de condiciones y se verifica que las propuestas presentadas en los términos exigidos, el plazo se encuentra ajustado al cronograma de presentación por:



Procede el comité de evaluación a verificar si las propuestas presentadas cumplen o no cumplen con las condiciones solicitadas en los pliegos, en cuanto a la capacidad de contratación experiencia del proponente y verificar si no tiene multas ni sanciones que le puedan generar una inhabilidad para desarrollar el objeto contractual.

FORMA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Proponente	Presentación de la propuesta de acuerdo a los pliegos de condiciones	Cumple	No Cumple
AGRO - TECH SAS BIC CON NIT 900.252.345-1	en la página web SECOP II (Portal Único de Contratación) (www.contratos.gov.co)	x	
COOPERATIVA DE INGENIEROS AGRONOMOS DE ANTIOQUIA CON NIT: 901.340.136-1	en la página web SECOP II (Portal Único de Contratación) (www.contratos.gov.co)	x	

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Proponente	Presentación de la propuesta de acuerdo a los pliegos de condiciones VEINTE (20) días, contados a partir de la firma del acta de inicio	Cumple	No Cumple
AGRO - TECH SAS BIC CON NIT 900.252.345-1	1.Que nos comprometemos a ejecutar totalmente el objeto del contrato que se derive de la presente SUBASTA INVERSA SASIE-007-2024, en el plazo establecido en los Pliegos de condiciones, el cual es de ADQUISICIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CISNEROS. Contados a partir de la fecha de la orden de iniciación del mismo.		X No establecieron plazo de ejecución de contrato
COOPERATIVA DE INGENIEROS AGRONOMOS DE ANTIOQUIA CON NIT: 901.340.136-1	1.Que nos comprometemos a ejecutar totalmente el objeto del contrato que se derive de la presente SUBASTA I N V E R S A , en el plazo establecido en los Pliegos de condiciones, el cual es de VEINTE (20) días, contados a partir de la firma del acta de inicio.	x	

VIGENCIA DE LA PROPUESTA

Proponente	Vigencia de la propuesta noventa (90) días hábiles, contados a partir de la fecha de entrega de la misma.	Cumple	No Cumple
AGRO - TECH SAS BIC CON NIT 900.252.345-1	10. Que mi propuesta tiene una vigencia desde la publicación del proceso hasta la adjudicación de la misma.		X Establecieron un tiempo de la vigencia de la oferta inferior al solicitado por la entidad estatal
COOPERATIVA DE INGENIEROS AGRONOMOS DE	10. Que mi propuesta tiene una vigencia de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de entrega de la misma.	X	

ANTIOQUIA CON NIT: 901.340.136-1			

La propuesta presentada por AGRO - TECH SAS BIC CON NIT 900.252.345-1, no continuara en el proceso de evaluación, ya que no ofreció tiempo de ejecución del contrato y ofreció un tiempo de la vigencia de la propuesta inferior al solicitado por la entidad estatal.

Por lo tanto, se encuentra inmersa en las CAUSAS **QUE DAN LUGAR AL RECHAZO DE LAS OFERTAS O PROPUESTAS,** numeral 37. Ofrecer un plazo de ejecución del contrato superior al señalado por la Entidad Y ofrecer el tiempo de vigencia de la propuesta inferior al solicitado por la entidad estatal y numeral 14. Desatiendan esta invitación en algunos de sus apartes, especialmente en la forma de presentación de las propuestas u ofertas y las propuestas artificialmente bajas, Las demás previstas en los términos de la invitación y la Ley.

REQUISITOS GENERALES DE PARTICIPACION
EXCLUSIVIDAD A MIPYMES CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

El proceso se limitó a **MIPYMES DEPARTAMENTALES**, es decir que solo podían participar en este proceso, las empresas que cumplan con este requisito, (que sean MIPYMES departamentales.)

Artículo 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera

Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación

Por lo tanto, se verificará que las ofertas presentadas también cumplan con este requisito

Proponente	Aporto los soportes para certificar la condición de MIPYME DEPARTAMENTAL	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
COOPERATIVA DE INGENIEROS AGRONOMOS DE ANTIOQUIA CON NIT: 901.340.136-1	X	

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTE JURIDICO -VERIFICACIÓN JURÍDICA

REQUISITOS	COOPERATIVA DE INGENIEROS AGRONOMOS DE ANTIOQUIA CON NIT: 901.340.136-1
Carta de presentación de la propuesta	**CUMPLE**

Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil	**CUMPLE**
Representación de personas jurídicas extranjeras	**NO APLICA**
Autorización para proponer y contratar	**CUMPLE**
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	**CUMPLE**
Documento de constitución del consorcio o unión temporal	**NO APLICA**
Certificado de Inhabilidad e Incompatibilidad y Conflicto de intereses	**CUMPLE**
Certificación de cumplimiento o relación de multas y/o sanciones	**CUMPLE**
Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales	**CUMPLE**
Certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, y antecedentes del Sistema Nacional de Medidas Correctivas Ley 1801 de 2016	**CUMPLE**
Certificado de no pertenecer a Listas Restrictivas Sobre Lavado de Activos	**CUMPLE**
Registro Único Tributario RUT	**CUMPLE**
Garantía de seriedad de la propuesta	**CUMPLE** (PÓLIZA No:496 - 47 - 994000020549 aseguradora solidaria de Colombia)
Registro Único de Proponentes - RUP	**CUMPLE**
Cumplimiento del principio de reciprocidad	**NO APLICA**
Compromiso Anticorrupción	**CUMPLE**
Consulta del certificado de deudores alimentarios morosos REDAM	Se le solicita al oferente actualizar el documento con plazo para presentarlo hasta la fecha de recepción de observaciones del informe de evaluación
origen de los servicios cumplimiento ley 816 de 2003 "protección a la industria nacional	**CUMPLE**
Paz y salvo municipal	**CUMPLE**

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTE JURIDICO

VERIFICACIÓN CRITERIOS DE HABILITACION TECNICA

Proponente	Persona Jurídica: La capacidad de la sociedad se circunscribirá al desarrollo de la empresa o actividad prevista en su objeto, tanto en el registro mercantil como en su registro único tributario RUT en proponente deberá acreditar que sus actividades se identifiquen con al menos uno (01) de los siguientes códigos CIIU, según la resolución número 000114 de 21 dic 2020 ¨Por la cual la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -Dian adopta la clasificación de actividades económicas CIIU”	**Cumple**	**No Cumple**

	4620: Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos		
COOPERATIVA DE INGENIEROS AGRONOMOS DE ANTIOQUIA CON NIT: 901.340.136-1	**4620:** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	**x**	

VERIFICACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Para que la propuesta sea admisible, el proponente debe estar inscrito en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio de su jurisdicción al momento de cierre de la contratación. La experiencia es el conocimiento del proponente derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato.

Los Proponentes deben acreditar la siguiente **experiencia específica** a través de la información que contenga el RUP en firme

EXPERIENCIA GENERAL

El proponente deberá certificar la experiencia específica, registrada en el RUP, a través de contratos que cumplan las siguientes especificaciones:

1. El proponente deberá certificar la **experiencia general** registrada en el RUP, a través de cuatro (04) contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas que tengan relación con el suministro de insumos y/o materiales agrícolas o agropecuarios y que al menos uno (1) de los contratos aportados para la experiencia general cumpla con todos los códigos de la siguiente clasificación

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
21	10	21	00	Maquinaria y equipo para transformación agrícola
24	11	18	00	Tanques y cilindros y sus accesorios
72	15	10	00	Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos
72	15	32	00	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego
77	10	17	00	Servicios de asesoría ambiental
80	14	17	00	Distribución
86	10	15	00	Servicios de entrenamiento en agricultura, silvicultura y otros recursos naturales
95	14	15	00	Edificios y estructuras prefabricados para fincas

2. Que la sumatoria de estos cuatro (04) contratos sea por un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación expresado en SMMLV a la fecha de terminación de los contratos aportados y deberán estar debidamente certificados en el Registro Único de Proponentes.

EXPERIENCIA ESPECIFICA

1. El proponente deberá certificar la experiencia específica, registrada en el RUP, a través de dos (02) contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas que tengan que ver con el suministro e instalación de estufas ecoeficientes, y que cada uno de los contratos sea por un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación expresado en SMMLV, cada uno de los contratos aportados para la experiencia deben de estar clasificados en por lo menos cuatro (4) de los siguientes códigos UNSPSC:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
21	10	21	00	Maquinaria y equipo para transformación agrícola
24	11	18	00	Tanques y cilindros y sus accesorios
72	15	10	00	Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos
72	15	32	00	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego
77	10	17	00	Servicios de asesoría ambiental
80	14	17	00	Distribución
86	10	15	00	Servicios de entrenamiento en agricultura, silvicultura y otros recursos naturales
95	14	15	00	Edificios y estructuras prefabricados para fincas

2. El proponente deberá certificar la **experiencia específica**, registrada en el RUP, a través de **un (01)** contrato ejecutado con entidades públicas y/o privadas que tengan que ver con la capacitación o asesoría ambiental, que sea por un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación expresado en SMMLV, y que este clasificado en el siguiente código UNSPSC:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
77	10	17	00	Servicios de asesoría ambiental

<table>
<tr><th></th><th>FACTOR DE VERIFICACIÓN EXPERIENCIA</th><th>CUMPLE</th><th>NO CUMPLE</th></tr>
<tr><td>COOPERATIVA DE INGENIEROS AGRONOMOS DE ANTIOQUIA CON NIT: 901.340.136-1</td><td>
EXPERIENCIA GENERAL

1. El proponente deberá certificar la experiencia general registrada en el RUP, a través de cuatro (04) contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas que tengan relación con el suministro de insumos y/o materiales agrícolas o agropecuarios y que al menos uno (1) de los contratos aportados para la experiencia general cumpla con todos los códigos de la siguiente clasificación

Número de consecutivo en el RUP: 5 (34,58 SMMLV)
<table>
<tr><th>SEGMENTO</th><th>FAMILIA</th><th>CLASE</th><th>PRODUCTO</th><th>NOMBRE PRODUCTO</th></tr>
<tr><td>21</td><td>10</td><td>21</td><td>00</td><td>Maquinaria y equipo para transformación agrícola</td></tr>
<tr><td>24</td><td>11</td><td>18</td><td>00</td><td>Tanques y cilindros y sus accesorios</td></tr>
<tr><td>72</td><td>15</td><td>10</td><td>00</td><td>Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos</td></tr>
<tr><td>72</td><td>15</td><td>32</td><td>00</td><td>Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego</td></tr>
<tr><td>77</td><td>10</td><td>17</td><td>00</td><td>Servicios de asesoría ambiental</td></tr>
<tr><td>80</td><td>14</td><td>17</td><td>00</td><td>Distribución</td></tr>
<tr><td>86</td><td>10</td><td>15</td><td>00</td><td>Servicios de entrenamiento en agricultura, silvicultura y otros recursos naturales</td></tr>
<tr><td>95</td><td>14</td><td>15</td><td>00</td><td>Edificios y estructuras prefabricados para fincas</td></tr>
</table>
Número de consecutivo en el RUP: 9 (40,23 SMMLV)
<table>
<tr><th>SEGMENTO</th><th>FAMILIA</th><th>CLASE</th><th>PRODUCTO</th><th>NOMBRE PRODUCTO</th></tr>
<tr><td>21</td><td>10</td><td>21</td><td>00</td><td>Maquinaria y equipo para transformación agrícola</td></tr>
</table>
</td><td>X</td><td></td></tr>
</table>

24	11	18	00	Tanques y cilindros y sus accesorios
72	15	10	00	Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos
72	15	32	00	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego
77	10	17	00	Servicios de asesoría ambiental
80	14	17	00	Distribución
86	10	15	00	Servicios de entrenamiento en agricultura, silvicultura y otros recursos naturales
95	14	15	00	Edificios y estructuras prefabricados para fincas

Número de consecutivo en el RUP: 11 (80,92 SMMLV)

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
21	10	21	00	Maquinaria y equipo para transformación agrícola
24	11	18	00	Tanques y cilindros y sus accesorios
72	15	10	00	Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos
72	15	32	00	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego
77	10	17	00	Servicios de asesoría ambiental
80	14	17	00	Distribución
86	10	15	00	Servicios de entrenamiento en agricultura, silvicultura y otros recursos naturales
95	14	15	00	Edificios y estructuras prefabricados para fincas

Número de consecutivo en el RUP: 58 (60,34 SMMLV)

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
21	10	21	00	Maquinaria y equipo para transformación agrícola
24	11	18	00	Tanques y cilindros y sus accesorios
72	15	10	00	Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos
72	15	32	00	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego
77	10	17	00	Servicios de asesoría ambiental
80	14	17	00	Distribución
86	10	15	00	Servicios de entrenamiento en agricultura, silvicultura y otros recursos naturales
95	14	15	00	Edificios y estructuras prefabricados para fincas

EXPERIENCIA ESPECIFICA

EXPERIENCIA ESPECIFICA

1. El proponente deberá certificar la experiencia específica, registrada en el RUP, a través de dos (02) contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas que tengan que ver con el suministro e instalación

de estufas ecoeficientes, y que cada uno de los contratos sea por un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación expresado en SMMLV, cada uno de los contratos aportados para la experiencia deben de estar clasificados en por lo menos cuatro (4) de los siguientes códigos UNSPSC:

número de consecutivo en el RUP: 51 (97,96 SMMLV)

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
21	10	21	00	Maquinaria y equipo para transformación agrícola
24	11	18	00	Tanques y cilindros y sus accesorios
72	15	10	00	Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos
72	15	32	00	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego
77	10	17	00	Servicios de asesoría ambiental
80	14	17	00	Distribución
86	10	15	00	Servicios de entrenamiento en agricultura, silvicultura y otros recursos naturales
95	14	15	00	Edificios y estructuras prefabricados para fincas

número de consecutivo en el RUP: 52 (130,41 SMMLV)

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
21	10	21	00	Maquinaria y equipo para transformación agrícola
24	11	18	00	Tanques y cilindros y sus accesorios
72	15	10	00	Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos
72	15	32	00	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego
77	10	17	00	Servicios de asesoría ambiental
80	14	17	00	Distribución
86	10	15	00	Servicios de entrenamiento en agricultura, silvicultura y otros recursos naturales
95	14	15	00	Edificios y estructuras prefabricados para fincas

2. El proponente deberá certificar la experiencia específica, registrada en el RUP, a través de un (01) contrato ejecutado con entidades públicas y/o privadas que tengan que ver con la capacitación o asesoría ambiental, que sea por un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación expresado en SMMLV, y que este clasificado en el siguiente código UNSPSC:

número de consecutivo en el RUP: 26 (190,31 SMMLV)

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
77	10	17	00	Servicios de asesoría ambiental

FACTOR DE VERIFICACIÓN		CUMPLE/NO CUMPLE
COOPERATIVA DE INGENIEROS AGRONOMOS DE ANTIOQUIA CON NIT: 901.340.136-1		
CAPACIDAD TECNICA	La requerida o exigida	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA	La requerida o exigida.	CUMPLE

VERIFICACION DE LOS CRITERIOS DE HABILITACION FINANCIERA

COOPERATIVA DE INGENIEROS AGRONOMOS DE ANTIOQUIA CON NIT: 901.340.136-1

CONCEPTO	Valores requeridos	Proponente	Cumple	No Cumple
Índice de Liquidez	Mayor o Igual a **2** Si el **Índice de liquidez es Inferior a 2** la propuesta será eliminada del proceso de selección.	2,03	SI	SI
Índice de Endeudamiento	Menor o Igual a **0,41%** Si el **Índice de Endeudamiento es mayor a 0,41%** la propuesta será eliminada del proceso de selección.	0,41	SI	SI
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a **15,66** Si la **razón de cobertura de intereses es Inferior a 15,66** la propuesta será eliminada del proceso de selección.	Indeterminado	SI	SI
Patrimonio	Igual o Superior a 3 veces el presupuesto oficial	$360.055.613	SI	SI

VERIFICACION DE LOS CRITERIOS DE HABILITACION ORGANIZACIONAL

COOPERATIVA DE INGENIEROS AGRONOMOS DE ANTIOQUIA CON NIT: 901.340.136-1

CONCEPTO	Valores requeridos	Proponente	Cumple	No Cumple
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a **0,21 %,** Si el **Índice es Inferior a 0,21 %** la propuesta será eliminada del proceso de selección	0,24	SI	
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a **0,14%,** Si el **Índice es Inferior a 0,14 %** la propuesta será eliminada del proceso de selección	0,40	SI	

RESUMEN DE LOS FACTORES DE EVALUACION DE LAS OFERTAS

COOPERATIVA DE INGENIEROS AGRONOMOS DE ANTIOQUIA CON NIT: 901.340.136-1	CUMPLE	NO CUMPLE
forma de presentación de la propuesta	X	
plazo de ejecución del contrato	X	
Vigencia de la propuesta	x	
requisitos generales de participación- exclusividad a MIPYMES convocatoria limitada a MIPYMES	X	
verificación requisitos habilitantes	X	
verificación requisitos habilitante jurídico	X	
verificación criterios de habilitación técnica	X	
experiencia del proponente	X	

verificación de los criterios de habilitación financiera	X	
verificación de los criterios de habilitación organizacional	X	

Una vez revisados los criterios de evaluación de los pliegos de condiciones del proceso de **selección abreviada - SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SASIE-007-2024,** y analizada las ofertas presentadas, se concluye que la oferta presentada por **OOPERATIVA DE INGENIEROS AGRONOMOS DE ANTIOQUIA CON NIT: 901.340.136-1,** es la única que cumple con todos los términos establecidos en el pliego de condiciones y se recomienda que continúen en el proceso

El presente informe de evaluación permanecerá publicado en el secop II por espacio de tres (03) días hábiles para efectos de observaciones por parte de cualquier interesado

Siendo las 12:31 PM, del 14 de diciembre de 2024, se da por terminada la evaluación de la propuesta.

WILSON LÓPEZ VAHOS
Secretario de planeación y obras públicas
Encargado de la Dirección Operativa Agropecuaria

LINA MARIA PELAEZ AMARILES
secretaria general y de gobierno

GLADYS MARGARITA VALENCIA
Secretaria de Hacienda

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró	NORA ALBA SUAREZ CALDERON-contratista		14/12/2024
Revisó	WILSON LÓPEZ VAHOS-secretario de planeación y obras públicas Encargado de la Dirección Operativa Agropecuaria		14/12/2024
Aprobó	WILSON LÓPEZ VAHOS-secretario de planeación y obras públicas Encargado de la Dirección Operativa Agropecuaria		14/12/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

Original firmado